

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:22/09/2023

ESTADO No. 118

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720170019400	Ordinario	HECTOR JAVIER MORA	MERCADEO TECNOLOGIA & TELECOMUNICACIONES S.A.S. Y OTRO	Auto ordena emplazamiento OBS. Tener por Contestada la demanda por el curador ad litem de Mercattell S.A.S. en calidad de demandada. Ordenar emplazamiento de la llamada en garantía Mercattell S.A.S. Designa curador ad litem. Asz	21/09/2023		
76001310501720190047100	Ordinario	LUIS FELIPE GARCIA GUTIERREZ	TALLER DE DIBUJO VIP S.A.S.	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte demandante, para que se sirva constituir apoderado judicial que lo represente en el presente proceso, para dar continuación al trámite, so pena de ser archivado el expediente por desistimiento tácito. Asz	21/09/2023		
76001310501720190077600	Ordinario	SANDRA PATRICIA GALLEGO ARCE	ORGANIZACION EDUARDO GOMEZ SUCESORES Y CIA S.A.S. - E.P.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD y COLFONDOS	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. Tener por contestada la demanda por parte de Colfondos. Tener por contestada por parte del curador ad litem Organizacion Eduardo Gomez y Cia sucesores s.a.s. Inadmitir la contestacion allegada por EPS SOS S.A. Conceder el término para subsanar. Asz	21/09/2023		
76001310501720200039400	Ordinario	ADELA HURTADO MANCILLA	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S. y ADIDAS COLOMBIA LTDA.	Auto de Trámite OBS. Tener por Contestada la demanda por parte de Adidas Colombia Ltda y Centro de mantenimiento profesional S.A.S. Llamar en garantía a Seguros del Estado S.A. Notificar a la llamada en garantía en los términos de la providencia. Asz	21/09/2023		
76001310501720220010100	Ordinario	LUIS JOSE BANGUERA BALANTA	PROSERVIS EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S y CELSIA S.A. E.S.P.	Auto de Trámite OBS. Desvincular a Proservis Temporales S.A.S. Admitir la demanda contra Proservis Empresa de Servicios Generales S.A.S. Notificar la demanda. Rechazar por extemporánea la reforma. Asz	21/09/2023		
76001310501720230014500	Ordinario	JOSE EDISON RENGIFO ASTAIZA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	Auto rechaza demanda OBS. por falta de subsancion y ordena el archivo de las actuaciones. Asz	21/09/2023		
76001310501720230020100	Ordinario	AFRANIO MARTINEZ	ESTRUMENTAL S.A.	Auto inadmite demanda OBS. Y conceder el término para subsanar. Asz	21/09/2023		
76001310501720230020200	Ordinario	ANYELA VIVIANA GARCIA ORTIZ	DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término para subsanar. Asz	21/09/2023		
76001310501720230020800	Ordinario	EURIEL ANTONIO VANEGAS RAMIREZ	DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a la parte demandada. Asz	21/09/2023		
76001310501720230022600	Ordinario	MARTHA ALICIA PALACIO HURTADO	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. - DYCYP S.A.S. Y OTROS	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término para subsanar. Asz	21/09/2023		

76001310501720230022700	Ordinario	FABIAN ANDRES HURTADO CASTAÑEDA	INSTITUTO TECNOLOGICO REY DE REYES	Auto rechaza demanda OBS. y ordena remitir a la oficina de reparto judicial de Cali, JMPCL de Cali. Asz	21/09/2023		
-------------------------	-----------	------------------------------------	---------------------------------------	---	------------	--	--

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 22/09/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARÍA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA

Secretario